
LA TIA NORICA, Á LOS CRÍTICOS DEL MALECON.

Nuestros Críticos con la esperanza de recibir carta de la tia Norica, segun se los ofreció en la tarde última, y yo por curiosidad, no hemos dexado de concurrir diariamente al Malecon, deseando que llegase el tan dichoso momento de saber el arribo de nuestros viajeros à la Corte. Al fin ayer se presentó *Epidemia*, que es el que ha substituido al Maestro Lorenzo en lo que se llama dar el tono à la tertulia, y rebozando alegría por todos los poros de su cuerpo: ¡ea, dixo, caballeros! aqui tienea ustees ya carta de nuestra comadre. ¡Qué escena tan graciosa y tan original se presentó à la vista apenas acabó *Epidemia* de dar tal noticia! Todos se pusieron en pie, y exclamando con gritos descompasados *viva! viva!* tiraron los sombreros por alto, é hicieron tales contorsiones y movimientos, que parecían unos locos. Vamos sossegándose y tomando asiento, dixo *Gascaron*, cansado de dar voltetas y cabriolas: oigamos lo que trae esa carta, que no parece carta sino algun despacho de casar, segun nos ha jecho saltar de gozo. Con efecto, sentados y en un profundo silencio todos, abrió el hermano *Epidemia* la carta de la comadre, y leyó lo siguiente:

„ Señores tertuliantes del Malecon y demas afectos = Mayrí y octubre 4 de 1814 = Mis amigos y siempre memorables: Por esta mi primera y à la vista, como si fuera letra de cambio, sabrán ustees que llegamos à esta Corte, despues de un viage feliz y sin

ningun trompiezo; y por las siguientes irán sabiendo lo que espero escrebirles, según lo que váyamos viendo y observando por acá. ¿A ustedes les parecerá que no habia materiales sobraos para una carta con solo referir algunos pasajillos del camino? Pues en verdad y por cierto que los hay, y muy à bondo; y que si no fuera porque Lorenzo no quiere que yo escriba too lo que he venio notando por el caminito, digno de reforma, no digo yo una carta, pero aunque fuera un libro se podía entintar: por fin, este hombre me lo ha quitao de la cabeza, y tiene razon. ¡Gracias à Dios que estamos en un tiempo en que no se necesita aquel teson, y aquel jerre que jerre, para que se corrijan defutos, y se enfrente à los desbocaos! Dale que le darás en cartas, impresos y conversaciones sobre este ó el otro pecado público, y el que lo podía remediar jacía oídos de mercaer, y tanto se le daba de que anduviese too manga por hombro, como de las coplas de la zarabanda: ahora es otro mundo, y basta indicar, aunque sea indirectamente, un exceso, para que se trate de enmendarlo, y poner las cosas en su caja. No es esto echar palabras al viento, ni jablar à jumo de paja; porque yo sé muy bien que quando se trata de limpiar los caminos de la broza de ladrones que los infestaban, tambien deberán sufrir su retoque las ventas y posaas en que se desuellan à too viviente que por necesidad tiene que tocar en ellas; porque, vamos claros, el instrumento con que se presenta el ladron, no constituye la esencia del robo; y à mí me importa bien poco que el que me viene à robar traiga en la mano un trabueo, una escopeta ó un jarro de vino, si al fin salgo robao. De este y de otros particulares me habia propuesto escrebir à ustedes; mas, como digo, Lorenzo me reconvinó con que estando, como estamos, en la fuente, no faltará aqui ocasión en que soltar el cascabel, y clamar por las reformas oportunas.

Una acción que nos sorprendió á toos en el camino, es lo que quiero referir á vuestes por ser muy digna de notarse. Fué el caso, que quando ya nos ibamos acercando á los campos de Bailen, echó Lorenzo pie á tierra, y advertido por uno de los que nos acompañaban de que en aquella altura estuvo el inmortal Castaños, en esta Reding, aquí los enemigos, allí nuestras guerrillas, y por este orden instruido de los puntos principales en que se representó la gloriosa acción, á quien debe la Europa entera su libertad é independencia; absorto y como fuera de sí, con los brazos levantados ácia el cielo, ahogadas en lágrimas las palabras, y con voz esforzada exclamó: ¡Felices y eternamente memorables campos de Bailen! Yo os piso con admiración y respeto, como que fuisteis en otros dias el teatro de las glorias de mi nacion, del oprobio de nuestros enemigos, del valor de mis paisanos, de la libertad del mundo, y el primer ensayo de nuestras posteriores victorias. Regados estais aun con la sangre de nuestros valerosos defensores; y yo veo de sitio en sitio levantarse una columna de humo, que parece esconderse en el alto cielo; de ella, ó qué sé yo de donde, sale una voz espantosa que grita y clama venganza; ¿no la oís? Pérfidos y desnaturalizados, dice: ¡nosotros sacrificados por vuestra felicidad y por el bien de la patria, y vosotros pisando con desprecio nuestra sangre, y tratando de perder á esa misma patria! ¿Pero qué fenómeno tan extraño es aquel que se presenta á mi vista? Una nube resplandeciente y luminosa parece como que se abre, y arroja de sí rayos abrasadores. ¿Es ilusion ó sueño de mi acalorada fantasía? ¿No es FERNANDO, el virtuoso FERNANDO, el que llena el ancho disco de ese hermoso sol que me deslumbra? Sí: FERNANDO es quien truena, y quien acalla las justas que-

4
ras de las primeras víctimas de la Patria. Si: FERNANDO es quien vengará la sangre derramada en Bailen, y hollada por los ingratos perturbadores del orden, de la paz, de la justicia, y de lo mas sagrado. = Con estas y semejantes exclamaciones llegamos hasta las primeras paredes de Bailen, y allí mas exáltado todavia miraba aquellas ruinas, arrasados en lagrimas sus ojos, y sin poder articular una palabra. Semejante escena se repitió en Ocaña, y siempre que pasábamos por alguno de los infinitos pueblos arruinados en la carrera. Serian las 4 de la tarde quando subiamos por la calle de Toledo, y à los pocos pasos oimos una agradable música, que anunciaba la venida del REY por aquel sitio: ¡ea Dios mio! aquí fué ella; corrimos apresuradamente hasta colocarnos al paso, y tuvimos la fortuna de ver al iman de nuestros corazones, al virtuoso FERNANDO; y nuestros vivas y aclamaciones resonaron con distincion y claridad sobre los del inmenso pueblo que le victoreaba. ¡Qué felizmente se han marcado nuestros primeros pasos en la Corte! dixé yo à Lorenzo. ¿Qué dirian de nosotros los antiguos agoreros, me respondió él, quando por una señal indiferente y nada significativa graduaban los sucesos prósperos ó adversos de aquel dia? ¿Qué dirian, repito, de nosotros quando no por una señal indiferente, sino por la hermosa y agradable vista de nuestro amadísimo FERNANDO, comenzamos nuestra estada en la Corte? De esta manera nos íbamos regocijando mutuamente hasta la casa de nuestro alojamiento, en la que nos sucedió una cosa que diré en otro correo. Memorias encarecidísimas de Lorenzo, y salud hasta otro dia. = B. L. M. de Vms. su segura servidora y amiga = *Leonor Penze.*”

SEVILLA:

CON LICENCIA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR CAPITAN GENERAL.
AÑO DE 1814.